

ALMERÍA
21, 25, 26, 27 y 28 de octubre
de 2016

CONGRESO
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

II CONGRESO INTERNACIONAL: SALUD Y EMPLEO PÚBLICO

*(Sanidad, Recursos Humanos y Salud
Electrónica)*

Congreso dirigido a los profesionales de los servicios de salud, de las ciencias sociales, educación y jurídicas, pregraduados y postgraduados universitarios.

INSCRIPCIÓN:
www.saludyempleopublico.com

SEDE:
**PARANINFO de la Universidad
de Almería**
Ctra. de Sacramento s/n
La Cañada de San Urbano- Almería



Plan Propio de Investigación



PROYECTO I+D: La reconstrucción del Sistema Nacional
De Salud: Gestión, Personal y E-Salud
(DER2013-48416-C2-2-R)



Complejo Hospitalario Torrecárdenas
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD
Distrito Poniente de Almería



II CONGRESO INTERNACIONAL: SALUD Y EMPLEO PÚBLICO (SANIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD ELECTRÓNICA)

21, 25, 26, 27 y 28 DE OCTUBRE DE 2016

21 DE OCTUBRE

8.45. ACREDITACIÓN.

9.45. APERTURA SOLEMNE.

10.00. CONFERENCIA INAUGURAL.

“La gestión de los recursos humanos en las Administraciones públicas”. D^a María Concepción Becerra Bermejo. Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Función Pública. Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

10.45. RECESO.

11.15. PLANTEAMIENTO GENERAL Y TEMÁTICA RECURRENTE.

“Personal sanitario y salud electrónica: perspectiva y retos pendientes”. Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

“Sanidad española y liberalización en el contexto internacional”. D. Juan José Rodríguez Sendín. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

“Protocolos y guías de práctica clínica. Agresiones a profesionales sanitarios”. Dr. Alberto Palomar Olmeda. Magistrado de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado N 23 de Madrid.

12.30. DIRECTIVOS Y PROFESIONALES.

“Los directivos sanitarios”. Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

“Colegiación y el registro estatal de profesionales sanitarios”. Dr. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

“Problemática en los servicios de salud: incremento de jornada, carrera profesional, exención de jornada complementaria por razón de edad y prorrateo del complemento de atención continuada”. D. Francisco Benítez Torres. Jefe de Servicio de Régimen Jurídico del Servicio Andaluz de Salud.

16.00. GESTIÓN CLÍNICA, DEBERES Y COLISIÓN PROFESIONAL.

“Gestión clínica y externalización de servicios: repercusión en el personal sanitario”. D^a. Matilde Vera Rodríguez. Subdirectora de Asuntos Jurídicos del Servicio Andaluz de Salud.

“Deberes de los pacientes con el personal sanitario”. D. Antonio L. Rivas López. Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud.

“Colisión profesional entre titulados sanitarios: casuística y análisis jurisprudencial”. D. David Larios Risco. Letrado de la Administración de la Seguridad Social-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

17.30 RECESO.

18.00. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

“La gestión responsable de los recursos humanos en el ámbito de la salud”. Dr. Miguel Ángel Mañas Rodríguez. Profesor Titular de Psicología Social. Universidad de Almería.

“Bolsa de contratación y perfiles profesionales”. D. Francisco Fernando Gilabert Vega. Jefe de Servicio de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Andaluz de Salud.

“La gestión de personal en una unidad multidisciplinar: salud mental”. Dr. D. Domingo Díaz del Peral. Director de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería. Servicio Andaluz de Salud.

25, 26 y 27 DE OCTUBRE

9.00-21.00. COMUNICACIONES Y POSTERS.

28 DE OCTUBRE

9.00. EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN, DESIGUALDAD Y SITUACIONES DE EMERGENCIA.

"Mejora de la eficiencia en los procesos de gestión y servicios de salud mediante la aplicación de medios electrónicos". D. José Tomás Serrano. Director Económico-Administrativo del complejo hospitalario Torrecárdenas.

"Revolución tecnológica en salud y desigualdad". Dra. Francisca Ruiz López. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

"Salud electrónica en situaciones de emergencia, catástrofes y el tercer mundo". Dra. Inmaculada Gemma Burkhardt Pérez. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

10.30. RECESO.

11.00. SALUD ELECTRÓNICA, RESPONSABILIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS, FINANCIACIÓN Y PRESTACIONES SOCIOSANITARIAS.

"La e-gobernanza en salud". D. José María Sánchez Bursón. Ilmo. Sr. Director del Instituto Andaluz de Administración Pública. Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

"Salud electrónica y responsabilidad profesional". Dra. María Zambonino Pulito. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

"La protección de datos en el ámbito de la salud electrónica". Dr. Juan Luis Beltrán Aguirre. Vicepresidente de SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria). Profesor Colaborador Honorífico de la Universidad Pública de Navarra.

“Financiación de la salud electrónica”. Dr. Antonio Jesús Alonso Timón. Profesor de la Facultad de Derecho. Universidad Pontificia de Comillas.

“Prestaciones sociosanitarias electrónicas”. Dr. Francisco Javier López Fernández. Doctor en Derecho Administrativo.

16.00. CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, DISPOSITIVOS MÓVILES Y MEDICAMENTOS ON LINE.

“Contratación electrónica en la Unión Europea”. Dra. Francisca Villalba Pérez. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

“La práctica profesional a través de dispositivos móviles electrónicos: problemas y soluciones”. Dra María Eugenia Tejeiro Lillo. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz.

“Receta electrónica y venta de medicamentos on line”. Dr. Francisco Bombillar Sáenz. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

17.30. RECESO.

18.00. LOS PROFESIONALES SANITARIOS EN EUROPA.

“El personal sanitario en Irlanda”. Dra. Deirdre Madden. Senior Lecture. Faculty of Law. Universidad de Cork (Irlanda).

“El personal sanitario en Italia”. Dra. Vera Parisio. Professore Ordinario di Diritto Administrativo. Universidad Degli Studi di Brescia (Italia).

“El personal sanitario en Portugal”. Dra. Suzana Tavares. Profesora Investigadora de la Facultad de Derecho. Universidad de Coimbra (Portugal).

Organiza y colabora:

Proyecto de Investigación DER2013-48416-C2-2-R: La reconstrucción del Sistema Nacional de Salud: gestión, personal y e-salud. Ministerio de Economía y Competitividad.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes. Universidad de Almería.

Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Almería.

Área de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.

Grupo de Investigación SEJ056: «Ciencia y Derecho Público en el S. XXI».

Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Servicio Andaluz de Salud.

Distrito Poniente. Servicio Andaluz de Salud.

SATSE-Almería.

Presidencia:

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

D^a. Francisca Antón Molina. Directora Gerente del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Dr. Cayetano Fernández Sola. Profesor Titular (acreditado) de Ciencias de la Salud.

Coordinación:

Dra. Inmaculada Gemma Burkhardt Pérez. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dra. María Isabel Gutiérrez Izquierdo. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Almería.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Almería.

Dr. Francisco Javier López Fernández. Doctor en Derecho. Universidad de Almería.

Dr. Pedro Martínez Ruano. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dra. Francisca Ruiz López. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

D. José Tomás Serrano. Director Económico-Administrativo. Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Secretaría Académica:

D^a Ariana Expósito Gázquez. Universidad de Almería.

D. Juan Alejandro Martínez Navarro. Universidad de Almería.

Comité Científico:

Dr. Juan Manuel Alegre Ávila. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cantabria.

Dr. Antonio Jesús Alonso Timón. Profesor de la Facultad de Derecho. Universidad Pontificia de Comillas.

Dr. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

Dra. Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Dr. Juan Luis Beltrán Aguirre. Vicepresidente de SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria). Profesor Colaborador Honorífico de la Universidad Pública de Navarra.

Dra. Josefa Cantero Martínez. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha. Presidenta de la Asociación Juristas de la Salud.

Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dr. Jorge Fernández Ruiz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Almería.

Dra. Deirdre Madden. Senior Lecture. Faculty of Law. Universidad de Cork.

Dr. Miguel Ángel Mañas Rodríguez. Profesor Titular de Psicología Social. Universidad de Almería.

Dr. Pedro Martínez Ruano. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dr. Ángel Manuel Moreno Molina. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III.

Dra. Vera Parisio. Professore Ordinario di Diritto Administrativo. Universidad Degli Studi di Brescia.

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

Dra. Suzana Tavares. Profesora Investigadora de Derecho Administrativo. Universidad de Coimbra.

Dr. Rubén Tijeras Bonillo. Profesor de la Universidad Católica del Murcia.

Dra. María Asunción Torres López. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dra. Francisca Villalba Pérez. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dra. María Zambonino Pulito. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

Comité Organizador:

D^a Francisca Antón Molina.

Dra. Inmaculada Gemma Burkhardt Pérez.

D^a Ariana Expósito Gazquez.

D^a. Rufina Gallego Robles.

D. José Manuel González Román.

Dra. María Isabel Gutiérrez Izquierdo.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López.

Dr. Francisco Javier López Fernández.

D^a. Isabel Aurora López Montoya.

D. Juan Alejandro Martínez Navarro.

Dr. Pedro Martínez Ruano.

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez.

D. Antonio L. Rivas López.

Dra. Francisca Ruiz López.

D. José Tomás Serrano.

Dra. Luz María Tijeras Bonillo.

Lugar de celebración: PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

VIII SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO